

**Sistema de Transporte Masivo y  
Teleférico del Estado de México.**

Estado del Ejercicio Presupuestal  
Al 31 de diciembre de 2015

(Preliminar y Definitivo)

# SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO.

## Estados del Ejercicio Presupuestal al 31 de diciembre de 2015 (Preliminar y Definitivo)

### Índice

	Paginas
Opinión del Auditor Independiente	1
Carta Convenio para confirmar la Prestación de Servicios de Atestiguar	4
Estados del Ejercicio Presupuestal	
Estado Analítico de Ingresos	1
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	
• Clasificación por Objeto del Gasto	2
• Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	3
• Clasificación Administrativa	4
• Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	7
Gasto por Categoría Programática	8
Endeudamiento Neto	9
Intereses de la Deuda	10
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	11
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	12
Carta de Declaraciones de la Administración.	

Toluca, Estado de México, a 17 de marzo de 2016.

**INFORME DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL  
Y PROGRAMÁTICO**

**A la Secretaria de la Contraloría  
Del Gobierno del Estado de México**

**A la H. Consejo Directivo del  
Sistema de Transporte Masivo y Teleférico  
Del Estado de México (SITRAMyTEM)**

Hemos examinado las aseveraciones de la administración referente a que los Estados Presupuestales Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), Clasificación Económica (por Tipo de Gasto), Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional (Finalidad y Función) del **Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México**, al 31 de diciembre de 2015, están presentadas de acuerdo las disposiciones previstas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2015; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México. La aseveración es responsabilidad de la administración del Organismo. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre las aseveraciones con base en nuestro examen. (1)

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de las aseveraciones de la administración. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión. (2)





## Salvedades

Debido a que el Organismo, no cuenta con procedimientos para llevar a cabo las conciliaciones de los ingresos y egresos presupuestales contra registros contables; por ello, no fue posible obtener documentación soporte para evaluar la razonabilidad de las siguientes partidas: i) Obras por Continuidad, correspondientes a Ingresos Federales recibidos en el ejercicio 2015, por \$ 91,487,752 y Recursos presupuestales no contables por \$ 95,012,212, que están en proceso de obtener las Afectaciones presupuestales, mostradas como ingresos presupuestales no contables de \$ 186,499,964 y ii) En los egresos presupuestales no contables se eliminan \$ 87,156,583 integrados por \$ 80,833,350 de inversión pública y \$ 6,323,234 como adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

(3)

Con objeto de dar cumplimiento en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios y en específico a obras de dominio público, en el ejercicio de 2015 el Organismo decidió cancelar \$ 674,705,020 de obras en proceso, que corresponden a los trabajos de los Mexibuses I y III por considerarlas obras de dominio público, aplicando a resultados de ejercicios anteriores \$ 441,999,443 estando en proceso de obtener la autorización del Consejo Directivo y \$ 232,705,577 en los resultados del ejercicio en el capítulo 6000 "Inversión Pública", por corresponder a las obras realizadas en el ejercicio 2015; mismas que estuvieron a cargo de la Junta de Caminos y de acuerdo al Convenio de Ejecución de Acciones por Encargo celebrado el 5 de febrero de 2014, los recursos se entregarían a dicha junta, toda vez que el organismo reciba las estimaciones autorizadas por el supervisor externo de los trabajos realizados acompañados de las facturas correspondientes; sin embargo, no fue posible obtener la documentación soporte de \$ 55,666,989, de la totalidad de las actas de entrega recepción y evidencia de que las estimaciones fueran autorizadas por el supervisor externo, que soporten las aplicaciones señaladas anteriormente.

(4)

Dentro de Bienes Muebles se detectó que durante el ejercicio, se adquirió equipo de oficina, y transporte por \$ 991,891, de los cuales se capitalizó \$ 890,614 y la diferencia se aplicó a gastos, dichas adquisiciones se llevaron a cabo sin cumplir con los requisitos señalados en la Ley de Contratación Pública del Estados de México y Municipios.

(5)

No fue posible verificar el correcto calculo y entero de los impuestos y contribuciones de seguridad social que se desprenden de un servicios personal subordinado; así como, obtener las aclaraciones por las discrepancias detectas en resultado y cuentas de pasivo por los impuestos y contribuciones antes señalados y por la omisión en la presentación de la declaración informativa (DIM).

(6)

## Opinión

En nuestra opinión, excepto por lo señalado en los párrafos 3 a 6 anteriores, las aseveraciones del **Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México**, mencionadas en el primer párrafo, están presentadas

(7)

2



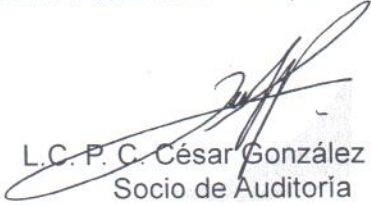
razonablemente, en todos los aspectos importantes, por el año que termino al 31 de diciembre de 2015, basado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2015; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

#### **Párrafo de énfasis**

Debido a que los estatutos del Organismo no contemplan el ejercer los recursos propios de \$ 4,439,769, originados por el cobro de tarjetas de peaje, utilización de los sanitarios públicos y derechos de piso, se está tramitando una ampliación presupuestal no liquida, para regularizar los sobre ejercicios en los capítulo 1000 Servicios Personales y 5000 Bienes Muebles, señalados en los párrafos 5 y 6 de este informe; así como 2000 Materiales y Suministros.

(8)

ATENTAMENTE  
GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.

  
L.C. P. C. César González Hoyo  
Socio de Auditoría

Entiempo





Toluca, Estado de México, a 17 de marzo de 2016.

**CARTA CONVENIO PARA CONFIRMAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE  
ATESTIGUAR**

**A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DIRECTIVA DEL  
SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO  
DEL ESTADO DE MÉXICO  
(SITRAMyTEM)**

Por la presente estamos confirmando los acuerdos tomados con ustedes para llevar a cabo el trabajo de atestiguar sobre las aseveraciones de la administración del **SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO DEL ESTADO DE MÉXICO (SITRAMyTEM)**, referente a que los Estados Presupuestales Analítico de Ingresos, Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), Clasificación Económica (por Tipo de Gasto), Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional (Finalidad y Función) del Organismo, al 31 de diciembre de 2015, están presentados de acuerdo a las disposiciones previstas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2015; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México. El objetivo de nuestro trabajo de atestiguar será expresar una conclusión acerca de la confianza que se puede depositar en que la aseveración cumple con los criterios establecidos para su medición, por lo que no debe considerarse que dicho trabajo ofrezca una seguridad absoluta sobre la aseveración.

***Trabajo a Desarrollar***

Nuestro trabajo consistirá en examinar la confiabilidad de las aseveraciones realizadas por la Administración del **SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO DEL ESTADO DE MÉXICO (SITRAMyTEM)**, en cuanto al cumplimiento con los criterios establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México





para el ejercicio 2015; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Código Financiero del Estado de México y Municipios; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigente); Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, de conformidad con las normas para atestiguar establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Conforme a las normas para atestiguar antes mencionadas, nuestro examen incluirá los procedimientos que consideremos necesarios en las circunstancias para evaluar las aseveraciones de la Administración del Organismo, lo que nos permitirá expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichas aseveraciones, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con los criterios establecidos.

Los papeles de trabajo preparados en relación con nuestro trabajo de atestiguar son propiedad de nuestra firma, comprenden información confidencial y serán retenidos por nosotros de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos.

### ***Responsabilidad de la Administración***

Las aseveraciones sujetas a nuestro trabajo de atestiguar y la evidencia que la soporta son responsabilidad del **SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO DEL ESTADO DE MÉXICO (SITRAMyTEM)**. A este respecto, la administración también es responsable del cumplimiento con los criterios establecidos para la evaluación de las aseveraciones.

Como lo requieren las normas para atestiguar, solicitaremos la confirmación por escrito de la administración y otros externos, acerca de las aseveraciones o asuntos que son objeto del trabajo. Las normas para atestiguar, también requieren que se nos proporcione una carta de declaraciones, en relación con las aseveraciones y los criterios establecidos para su medición, por parte de ciertos miembros de la administración. Los resultados de nuestras pruebas, las respuestas a nuestras solicitudes de información y las declaraciones escritas, constituyen la evidencia en la cual intentamos confiar para poder opinar sobre la confiabilidad de las aseveraciones. Debido a la importancia de las declaraciones de la Administración para un trabajo de atestiguar efectivo, el **SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO DEL ESTADO DE MÉXICO (SITRAMyTEM)** acuerda deslindar la responsabilidad de la firma de Contadores Públicos, sus socios y su personal, en cuanto a daños y perjuicios que pudieran derivarse de los servicios descritos en esta carta convenio, atribuibles a cualquier manifestación errónea de la administración, contenida en la carta de declaraciones arriba mencionada.

Con la aprobación de la presente carta convenio de servicios profesionales, se nos confirma el acuerdo del **SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO DEL**





ESTADO DE MÉXICO (SITRAMyTEM) de que proporcionemos la información requerida por cualquier autoridad, así como por los órganos de control de calidad profesional, que se encuentre relacionada con la información que se produzca como resultado de la presente contratación de servicios profesionales (relacionar a dichas autoridades), sin responsabilidad alguna para el suscrito, la firma profesional que representa, sus socios y el personal profesional subordinado al mismo.

### ***Información necesaria para el trabajo de atestiguar***

Con el propósito de que nuestro trabajo se realice sin limitaciones, la administración nos proporcionará, con base en nuestra solicitud, todos los registros del **SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO DEL ESTADO DE MÉXICO (SITRAMyTEM)** que sustenten la aseveración sobre la cual atestiguaremos, su información y documentación de soporte y otra información complementaria que consideremos necesario evaluar como parte de nuestro trabajo. Asimismo, se designará por parte de ustedes al personal que atenderá nuestras solicitudes de información.

Como parte de nuestras solicitudes de información, entregaremos a ustedes una relación de los papeles de trabajo que requerimos sean preparados por la administración, para efectos del trabajo de atestiguar sobre la aseveración. Acordaremos con los funcionarios responsables de la preparación de dichos papeles de trabajo, la forma, contenido y oportunidad necesarios para un eficiente desarrollo del trabajo.

### ***Informe a presentar***

Como resultado de nuestro trabajo, prepararemos el informe correspondiente con base en lo que establecen las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Deseamos agradecer esta oportunidad de servir profesionalmente al **SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO DEL ESTADO DE MÉXICO (SITRAMyTEM)** y le aseguramos que este trabajo recibirá nuestra mejor atención. Favor de confirmar su aceptación de los términos de esta Carta-Convenio, firmando copia de la misma y devolviéndola a uno de nuestros representantes.

ATENTAMENTE  
GONZÁLEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.

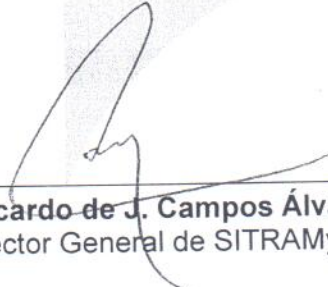
  
L.C.P.C. César González Hoyo  
Socio de Auditoría





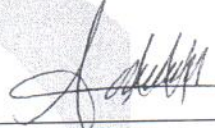
Acepto las condiciones de esta Carta-Convenio como un acuerdo de voluntades entre el **SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO DEL ESTADO DE MÉXICO (SITRAMyTEM)** que represento y la firma de Contadores Públicos que practicará el trabajo antes citado. La he leído y entiendo plenamente las condiciones y disposiciones contenidas. También confirmo que estoy facultado para suscribir este acuerdo de voluntades en nombre del **SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO DEL ESTADO DE MÉXICO (SITRAMyTEM)**.

**Sistema De Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México**



---

**Ricardo de J. Campos Álvarez**  
Director General de SITRAMyTEM



---

**Mirna Muñoz Balvanera**  
Jefa de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

Toluca, Estado de México a 17 de marzo de 2016.

Eht/mps

Sistema de Transporte Masivo y Teleferico del Estado de México  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos	.0	.0	.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	26.8	26.8
Corriente			.0		26.8	26.8
Capital			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		4,439.8	4,439.8		4,439.8	4,439.8
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	949,384.6	129,750.0	1,079,134.6	12,481.1	917,142.8	-32,241.8
Ingresos Derivados de Financiamientos		15,266.4	15,266.4		18,761.2	18,761.2
<b>Total</b>	<b>949,384.6</b>	<b>149,456.2</b>	<b>1,098,840.8</b>	<b>12,481.1</b>	<b>940,370.6</b>	<b>-9,014.0</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Gobierno	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos		.0	.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital <sup>a</sup>			.0			.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0			.0
Capital			.0			.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos de Organismos y Empresas	949,384.6	134,189.8	1,083,574.4	12,481.1	921,609.4	-27,775.2
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	.0	4,439.8	4,439.8		4,466.6	4,466.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	949,384.6	129,750.0	1,079,134.6	12,481.1	917,142.8	-32,241.8
Ingresos derivados de financiamiento	.0	15,266.4	15,266.4	.0	18,761.2	18,761.2
Ingresos Derivados de Financiamientos		15,266.4	15,266.4		18,761.2	18,761.2
<b>Total</b>	<b>949,384.6</b>	<b>149,456.2</b>	<b>1,098,840.8</b>	<b>12,481.1</b>	<b>940,370.6</b>	<b>-9,014.0</b>
				Ingresos excedentes <sup>1</sup>		

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

Ricardo de J. Campos Álvarez -  
Director General de SITRAMyTEM

Mirha Muñoz Balvanera -  
Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo



Sistema de Transporte Masivo y Teleferico del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	16,150.1	10,120.1	26,270.2	32.1	26,186.2	26,238.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,677.4	10.5	7,666.9	-	7,666.9	7,666.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	3,696.6	3,696.6	-	3,696.6	3,696.6
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,771.5	4,790.6	9,562.1	-	9,513.4	9,562.1
Seguridad Social	1,934.9	1,204.0	3,138.9	-	3,138.9	3,138.9
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,282.4	616.4	1,898.8	26.5	1,872.3	1,872.3
Previsiones	-	41.1	41.1	-	41.1	41.1
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	483.9	218.1	265.8	5.6	257.0	260.2
<b>Materiales y Suministros</b>	1,165.7	405.3	760.4	-	728.8	760.4
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	778.7	363.1	415.6	-	415.6	415.6
Alimentos y Utensilios	-	-	-	-	-	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	39.0	26.7	12.3	-	2.7	12.3
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	12.0	6.7	5.3	-	0.1	5.3
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	276.0	10.8	265.2	-	256.9	265.2
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	35.0	3.6	31.4	-	31.4	31.4
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	25.0	5.6	30.6	-	22.1	30.6
<b>Servicios Generales</b>	24,306.7	5,717.5	18,589.2	4,000.7	14,124.7	14,588.5
Servicios Básicos	166.0	19.8	185.8	8.0	177.8	177.8
Servicios de Arrendamiento	3,257.3	747.2	2,510.1	-	2,510.1	2,510.1
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	13,697.4	1,171.4	12,526.0	3,869.1	8,642.6	8,656.9
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,603.0	1,093.4	509.6	-	318.5	509.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,070.0	2,271.1	1,798.9	18.9	1,615.9	1,780.0
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	46.0	8.0	38.0	6.0	20.9	32.0
Servicios de Traslado y Viáticos	336.0	203.5	132.5	-	99.5	132.5
Servicios Oficiales	600.0	518.2	81.8	-	77.5	81.8
Otros Servicios Generales	531.0	275.5	806.5	98.7	661.9	707.8
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	210,000.0	129,200.0	339,200.0	-	292,078.5	339,200.0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	210,000.0	129,200.0	339,200.0	-	292,078.5	339,200.0
Ayudas Sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	992.5	992.5	-	991.9	992.5
Mobiliario y Equipo de Administración	-	557.6	557.6	-	557.0	557.6
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	434.9	434.9	-	434.9	434.9
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	697,762.1	-	697,762.1	17,811.9	553,446.5	679,950.2
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	697,762.1	-	697,762.1	17,811.9	553,446.5	679,950.2
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	15,266.4	15,266.4	-	6,323.2	15,266.4
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Ayudas Financieras	-	-	-	-	-	-
Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	15,266.4	15,266.4	-	6,323.2	15,266.4
<b>Total del Gasto</b>	949,384.6	149,456.2	1,098,840.8	21,844.7	893,879.8	1,076,996.1

Ricardo de J. Campos Alvaréz  
 Director General de SITRAMVTEM

Mirna Muñoz Balvanera  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Sistema de Transporte Masivo y Teleferico del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	251,622.5	133,197.3	384,819.8	4,032.8	333,118.2	380,787.0
Gasto de Capital	697,762.1	992.5	698,754.6	17,811.9	554,438.4	680,942.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos		15,266.4	15,266.4		6,323.2	15,266.4
Pensiones y Jubilaciones						
Participaciones						
<b>Total del Gasto</b>	<b>949,384.6</b>	<b>149,456.2</b>	<b>1,098,840.8</b>	<b>21,844.7</b>	<b>893,879.8</b>	<b>1,076,996.1</b>

  
 Ricardo de J. Campos Alvarez  
 Director General de SISTRAMyTEM

  
 Mirna Muñoz Balvanera  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo



Sistema de Transporte Masivo y Teleferico del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015  
 (Miles de pesos)

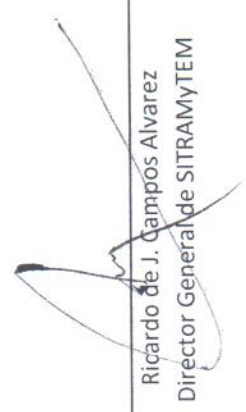
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
1		2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Poder ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Organos Autonomos	NO APLICA					
<b>Total del Gasto</b>	-	-	-	-	-	-

  
 Ricardo de J. Campos Alvarez  
 Director General de SITRAMyTEM

  
 Mirna Muñoz Balvanera  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

Sistema de Transporte Masivo y Teleferico del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	949,384.6	149,456.2	1,098,840.8	21,844.7	893,879.8	1,076,996.1
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Publicos con Participacion Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>949,384.6</b>	<b>149,456.2</b>	<b>1,098,840.8</b>	<b>21,844.7</b>	<b>893,879.8</b>	<b>1,076,996.1</b>

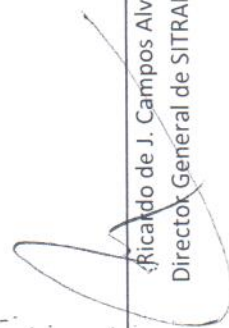
  
 Ricardo de J. Campos Alvarez  
 Director General de SITRAMyTEM

  
 Mirna Muñoz Balvanera  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo



Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015  
 (Miles de pesos)

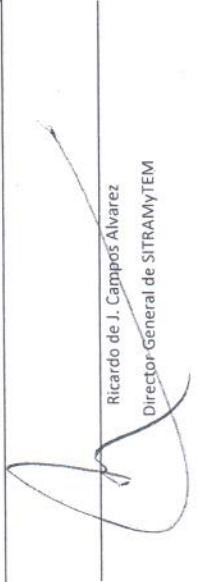
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
211F1000000	949,384.6	149,456.2	1,098,840.8	21,844.7	893,879.8	1,076,996.1
Dependencia o Unidad Administrativa 2			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 3			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 4			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 6			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 7			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 8			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa 9			-			-
Dependencia o Unidad Administrativa xx			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>949,384.6</b>	<b>149,456.2</b>	<b>1,098,840.8</b>	<b>21,844.7</b>	<b>893,879.8</b>	<b>1,076,996.1</b>

  
 Ricardo de J. Campos Alvarez  
 Director General de SITRAMyTEM

  
 Mirna Muñoz Balvanera  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

**Sistema de Transporte Masivo y Teleferico del Estado de México**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Gobierno</b>						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
<b>Desarrollo Social</b>						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
<b>Desarrollo Económico</b>	949,384.6	134,189.8	1,083,574.4	21,844.7	887,556.6	1,061,729.7
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte	949,384.6	134,189.8	1,083,574.4	21,844.7	887,556.6	1,061,729.7
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>		15,266.4	15,266.4		6,323.2	15,266.4
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero		15,266.4	15,266.4		6,323.2	15,266.4
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
<b>Total del Gasto</b>	<b>949,384.6</b>	<b>149,456.2</b>	<b>1,098,840.8</b>	<b>21,844.7</b>	<b>893,879.8</b>	<b>1,076,996.1</b>

  
 Ricardo de J. Campos Álvarez  
 Director General de SITRAMYTEM

  
 Mirna Muñoz Balvanera  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo



**Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México**  
**Gasto por Categoría Programática**  
**Del 1 de Enero de al 31 de Diciembre de 2015**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
<b>Programas</b>	949,384.6	134,189.8	1,083,574.4	21,844.7	887,556.6	1,061,729.7
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	949,384.6	134,189.8	1,083,574.4	21,844.7	887,556.6	1,061,729.7
Prestación de Servicios Públicos	949,384.6	134,189.8	1,083,574.4	21,844.7	887,556.6	1,061,729.7
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y Fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y Supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones Ajenas	-	-	-	-	-	-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	-	-	-	-	-	-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	15,266.4	15,266.4	15,266.4	-	6,323.2	15,266.4
<b>Total del Gasto</b>	949,384.6	149,456.2	1,098,840.8	21,844.7	893,879.8	1,076,996.1

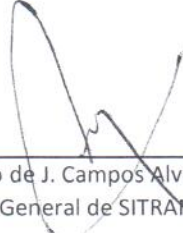
Ricardo Campos Álvarez  
 Director General de SITRAMYTEM



Mirna Muñoz Balvanera  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo

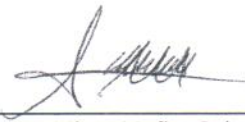
**Sistema de Transporte Masivo y Teleferico del Estado de México**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015**  
**(Miles de Pesos)**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto			
	A	B	C = A - B			
<b>Créditos Bancarios</b>						
			-			
			-			
<b>NO APLICA</b>						
						-
						-
						-
						-
						-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-	-			
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>						
			-			
			-			
			-			
			-			
			-			
			-			
			-			
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-			
<b>TOTAL</b>	-	-	-			


---

 Ricardo de J. Campos Alvarez  
 Director General de SITRAMyTEM


---

 Mirna Muñoz Balvanera  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo





**Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente Del 1 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre de 2015**  
**(Miles de Pesos)**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>952,851.7</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>91,487.8</b>
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	91,487.8
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>205,261.2</b>
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	18,761.2
Otros ingresos presupuestarios no contables	186,500.0
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>839,078.3</b>



\_\_\_\_\_  
Ricardo de J. Campos Alvarez  
Director General de SITRAMyTEM

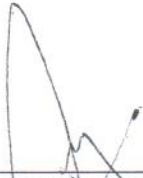



\_\_\_\_\_  
Mirna Muñoz Balvanera  
Jefa de la Unidad de Apoyo



Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables  
 Correspondiente Del 1 de Enero de 2015 al 31 de Diciembre 2015  
 ( Miles de Pesos)

<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>915,724.5</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>88,047.1</b>
Mobiliario y equipo de administración	455.8	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de Transporte	434.9	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	6,323.2	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>80,833.2</b>	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>5,198.7</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,198.7	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>		
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>832,876.1</b>

  
 Ricardo de J. Campos Alvarez  
 Director General de SITRAMyTEM

  
 Mirna Muñoz Balvanera  
 Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**CARTA DE DECLARACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN  
(ASEVERACIONES PARA EL TRABAJO DE AUDITORÍA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL Y  
PROGRAMÁTICO)**

**GONZALEZ LAZARINI, S.A. DE C.V.  
CALLE 22 NO. 37  
SAN PEDRO LOS PINOS CP 03800  
BENITO JUAREZ, D.F. MEXICO**

Esta Carta de Declaraciones se proporciona en relación con su auditoría de los Estados Presupuestales y Programáticos del **Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, a efectos de expresar una opinión sobre si los citados estados financieros se presentan fielmente en todos los aspectos materiales, de conformidad con las Normas para Atestiguar.

Confirmamos que según nuestro leal saber y entender, tras haber realizado las indagaciones que hemos considerado necesarias a los efectos de informarnos adecuadamente:

Estados Presupuestales y Programáticos:

La administración del organismo tiene la responsabilidad sobre la información que aparece en los estados presupuestales y las notas se presentan junto con los estados, que éstos han sido preparados de acuerdo con la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento, Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2015; Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México..

1. Es responsabilidad de la administración establecer y mantener un control interno efectivo relacionado con la preparación de los estados presupuestales y programáticos al 31 de diciembre de 2015.
2. Nos fue notificado el presupuesto autorizado por la Cámara de Diputados en tiempo y forma como lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios.
3. El referido presupuesto se encuentra registrado en los sistemas establecidos para su control y dichos sistemas de registro presupuestario permiten reunir información para la identificación y clasificación de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestario.

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA  
SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES**

**SISTEMA DE TRANSPORTE MASIVO Y TELEFERICO DEL ESTADO DE MEXICO**





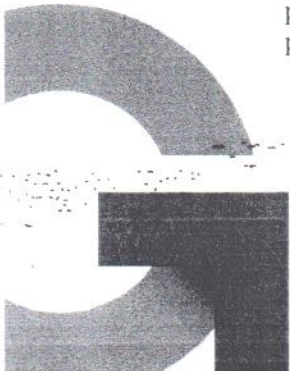
4. Se tiene conocimiento de las políticas y procedimientos vigentes para el manejo, control y registro presupuestal.
5. Existe un control que identifica y registra todas las operaciones con las que cuenta el Organismo, relacionadas con recursos recibidos y los egresos respectivos que concentran todas aquellas transacciones que representen el origen y la aplicación de los recursos del ente público y el presupuesto se ejerce conforme al calendario autorizado por la Secretaría de Finanzas, verificando que al cierre anual, se regularicen los sobregiros presupuestales.
6. Existe un procedimiento para definir los límites de autorización presupuestaria para ejercer el Gasto Público y permite establecer el control del mismo, así como de las transferencias internas y externas de conformidad con el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México 2015.
7. Existen procedimientos al interior del ente auditado que aseguran que:
  - El catálogo de cuentas contable, es congruente con el clasificador por objeto del gasto vigente.
  - Las erogaciones presupuestarias corresponden a conceptos y partidas incluidas en su presupuesto original, modificado y autorizado, regularizando al cierre del ejercicio, los sobregiros presupuestales.
  - La información presupuestaria es preparada en forma oportuna, de acuerdo a la información con la que se cuenta y permite efectuar un adecuado seguimiento y evaluación del gasto público, al cierre del ejercicio.
  - Debido al cambio en el personal del Áreas contable presupuestal, no fue posible contar con un adecuado nivel de comunicación y enlace entre las áreas contable-financiera y la presupuestaria, que asegure la oportunidad en los flujos de información y documentación.
  - Cuando existen contratos o convenios en los que se comprometan recursos de los subsecuentes ejercicios fiscales en los términos del artículo 297 del Código Financiero del Estado de México, se tramita la autorización de la Secretaría de Finanzas y cuando se cuenta con la Afectación Presupuestaria, se procede a su registro contable.
  - Anualmente se concilia la información contable y la presupuestaria.
1. Se cuenta con las autorizaciones de adecuaciones externas e internas para las modificaciones efectuadas al presupuesto original conforme lo establece el Código Financiero del Estado de México y Municipios, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015 y el Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México 2015, excepto por las partidas que al cierre del año, muestran sobregiros, por las que se tramitan las aplicaciones presupuestales.







2. Los recursos presupuestarios obtenidos y por obtener al 31 de diciembre de 2015, y los gastos presupuestarios ejercidos no pagados y los comprometidos (devengados) correspondientes al período fiscal, fueron cuantificados, ejercidos y registrados con apego a la normatividad aplicable y a las políticas de cierre del ejercicio que emita la Contaduría General Gubernamental.
3. Los recursos presupuestarios por obtener (transferencias para gasto corriente), corresponden al Presupuesto de Egresos del ejercicio auditado.
4. Los gastos presupuestarios comprometidos (devengados) y no pagados al cierre del ejercicio fiscal, corresponden a eventos ocurridos en dicho ejercicio y se encuentran soportados con la documentación comprobatoria correspondiente que acredite el compromiso adquirido (fallo, contrato, convenio o factura).
5. Existe congruencia entre el presupuesto autorizado modificado del ejercicio contra el presupuesto ejercido, el ejercido por pagar y el comprometido (devengado).
6. Los recursos que no fueron ejercidos en los plazos legales correspondientes, se reintegraran a la Hacienda Pública Estatal.
7. Todas las ampliaciones presupuestarias fueron informadas y autorizadas por los Órganos de Gobierno o equivalentes.
8. Los recursos federales, se encuentran registrados, conforme al artículo 7 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México y se ejercieron en tiempo y forma con el fin de identificar aquellos casos en los que no se realizaron las gestiones necesarias para que el presupuesto federal haya sido comprometido (devengado) con oportunidad y al mismo esta soportado con los documentos que acreditan su compromiso en términos de los artículos 2 fracción XXXVI y 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 y 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 39 y 47 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; cuando no se ejerció la totalidad de los recursos federales al final del ejercicio y los convenios con las instancias federales o las reglas de operación se procederá a la devolución de los remanentes en el siguiente ejercicio fiscal, conforme lo establece el artículo 8 del referido Manual, Cabe señalar que estos recursos se destinaron para Obras de dominio público, mismas que estuvieron a cargo de la Junta de Caminos del Estado de México, quien vigilo que se diera cumplimiento a lo anteriormente señalado.
9. Los recursos y gastos presupuestarios, se presentaron y revelaron adecuadamente en los capítulos y partidas correspondientes.
10. Se cumplieron de manera general las metas y se analizó la procedencia de las justificaciones de los subejercicios presupuestales a fin de acreditar el cumplimiento de los objetivos y las metas autorizadas en el programa anual y la congruencia programático presupuestal.
11. Hemos revelados las deficiencias significantes en el diseño u operación del control interno que podrían afectar de manera adversa la capacidad de iniciar, registrar, procesar y reportar los datos presupuestales consistentes con las declaraciones de este organismo.





12. No existen planes o intenciones que puedan afectar en forma importante los registros efectuados en los estados presupuestales.

ATENTAMENTE

DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE  
TRANSPORTE  
MASIVO Y TELEFÉRICO DEL ESTADO DE MÉXICO

JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO



---

RICARDO DE J. CAMPOS ÁLVAREZ



---

MIRNA MUÑOZ BALVANERA